



CONSORCIO UNIVERSITARIO ITALIANO PARA ARGENTINA

5[^] Convocatoria para co-financiamiento de proyectos de investigación interuniversitarios con Argentina 2011-2012

El CUIA pone a disposición una asignación de hasta un total máximo de €250.000 para el ejercicio financiero 2011 para el co-financiamiento de iniciativas de cooperación interuniversitaria finalizadas a favorecer la investigación común entre los dos Países.

1. Solicitantes

Pueden presentar solicitud de contribución las universidades asociadas al CUIA; los proyectos de investigación deben ser presentados **en partenariatio con Universidades argentinas y/o Centros de investigación argentinos**.

2. Condiciones de admisión

Las solicitudes de contribución deben respetar las siguientes condiciones.

- *Naturaleza consorcial:* los proyectos deben ser presentados obligatoriamente en forma asociada por al menos tres Universidades italianas consorciadas CUIA y por no menos de dos Universidades argentinas o Centros de Investigación argentinos.
- *Responsabilidad:* a la universidad postulante, que debe ser individualizada entre aquellas adherentes al CUIA, le será atribuida además de responsabilidad científica también aquella administrativa.
- *Gratuidad de las prestaciones laborales de los docentes involucrados en la iniciativa:* los docentes, los investigadores y el personal técnico administrativo involucrados en los proyectos de investigación desempeñarán su propia actividad sin una remuneración específica por el trabajo desarrollado, que sin embargo podrá ser computado (según los vigentes estándares y costos horarios) como parte del cofinanciamiento hecho disponible por la estructura postulante.
- *Cofinanciamiento:* El costo total del proyecto tiene un límite mínimo de **20.000 Euros** y un límite máximo de **50.000 Euros**. El cofinanciamiento concedido por el CUIA no podrá superar el 50% del costo total del proyecto. Los postulantes se comprometen a contribuir en medida al menos igual al financiamiento concedido por el CUIA y una parte **no inferior al 10%** de la contribución a cargo de los postulantes deberá ser en valor monetario¹. La parte restante de todos modos deberá estar adecuadamente documentada.
- *Duración del proyecto:* cada proyecto tendrá una duración máxima de 18 meses a partir de la comunicación formal de concesión de la contribución.

¹ (por ej., si el CUIA financia el proyecto con 30.000 Euros, los postulantes deben asegurar una contribución de otros tantos 30.000 Euros, de los cuales al menos 3.000 en valor monetario).

- *Informes:* por indicación del Coordinador del Comité Científico, se pedirá al menos un informe sobre la actividad llevada a cabo en el ínterin y uno a la conclusión del proyecto, que comprenda la rendición del gasto.

3. Temas de investigación

Los proyectos deben entrar en **5 macroáreas**, en el ámbito de las cuales los sujetos interesados podrán enviar una ‘carta de interés’, según lo previsto en el sucesivo punto 4.

1. Agricultura, seguridad alimentaria, sostenibilidad y cambio climático
2. Patrimonio cultural
3. Ciencias y tecnologías
4. Salud para todos
5. Integración regional en América Latina

4. Fases de selección de los proyectos de investigación

La presentación de los proyectos y la relativa selección será efectuada en dos fases, como especificado a continuación.

Fase 1: antes de **15 de septiembre de 2011**, las universidades podrán enviar **exclusivamente vía telemática** a la dirección cuia.presidencia@unicam.it (cc strappini@unistrasi.it) una o más ‘cartas de interés’, en el ámbito de las ‘macroáreas’ del punto 3 de la presente convocatoria.

La carta (máximo 2 páginas, interlínea doble, carácter cuerpo 12), **con firma del postulante**, debe:

- i) describir sumariamente el proyecto,
- ii) indicar el objetivo (o los objetivos),
- iii) argumentar el carácter original e innovador **con respecto a la macroárea de referencia**,
- iv) explicitar eventuales conexiones con los temas de la investigación UE (p.e. VIIº Programa Cuadro),
- v) exponer las razones por las cuales se considera que puede recibir la atención de los 2 Países y del CUIA.

Fase 2: Las cartas de interés recibidas (salvo vicios formales relevados por el Consejo Científico) serán introducidas **antes del 30 de septiembre de 2011** adentro de un *database* hospedado en el sitio web del CUIA, que todas las universidades podrán consultar. Las universidades que relevarán suficientes afinidades entre las cartas de interés propuestas podrán asociarse con el fin de predisponer el proyecto verdadero, teniendo en cuenta que, normalmente, será financiado al menos un proyecto para cada macroárea y **no más del 30%** de los proyectos financiados podrán concernir a una misma macroárea. **No hay limitaciones a la participación de una universidad a más proyectos de investigación, pero cada universidad puede desempeñar el rol de coordinador/postulante por un solo proyecto.**

5. Criterios de evaluación de los proyectos de investigación

Constituirán elementos de evaluación, además de la calidad y la originalidad del proyecto de investigación, la promoción de la movilidad entre los 2 países de los participantes (investigadores, personal técnico, doctorandos, estudiantes) y las eventuales conexiones del proyecto con temáticas y programas de investigación europeos.

6. Procedimiento de presentación de los proyectos de investigación

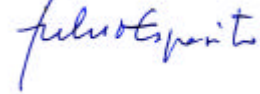
La solicitud de co-financiamiento, cuyo modelo se encuentra en anexo, deberá presentarse **exclusivamente vía telemática** a la dirección cuia.presidenza@unicam.it (cc strappini@unistrasi.it) **antes del 31 de octubre de 2011**. El Consejo Científico propondrá **antes del 30 de noviembre de 2011** el orden de mérito de los proyectos a co-financiar. Seguirá la transmisión al Consejo Directivo del CUIA para la aprobación y la comunicación oficial a los beneficiarios del co-financiamiento.

Camerino, 01.07.2011

El Coordinador del Consejo Científico
Prof.a Lucia Strappini



El Presidente CUIA
Prof. Fulvio Esposito



Al Presidente del CUIA – Rectorado
 Università degli Studi, Piazza Cavour 19/f
 62032 Camerino (MC) - cuia.presidenza@unicam.it

Y p.c. coordinador Consejo Científico
 Prof.a Lucia Strappini – Università Stranieri Siena - strappini@unistrasi.it

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN AL V^ PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN CUIA 2011-12

1. UNIVERSIDAD POSTULANTE

Universidades italianas consorciadas

Universidades/Centros de Investigación argentinos

2. DOCENTE/INVESTIGADOR COORDINADOR DE LA INICIATIVA:

Apellido, Nombre.....

Estructura de aferencia (p.e. Departamento)

Número telefónico E-mail

3. TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

3.1. TEMA DE INVESTIGACIÓN: (art. 3 convocatoria)

4. ESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS (EJ. DEPARTAMENTOS) INVOLUCRADAS EN LA INICIATIVA

o de la Universidad postulante

o de Universidades italianas CUIA

?

?

?

o de otras universidades o centros de investigación argentinos

?

?

?

5. GASTO TOTAL PROGRAMADO EN LOS 18 MESES DEL PROYECTO: €.....

5.1 . COMPOSICIÓN DE LOS FINANCIAMIENTOS (referente al punto 5):

ÍTEMS DE FINANCIAMIENTOS	Euro
Cofinanciamiento monetario al proyecto (no menos del 10% referente al punto 5)	
Aporte en valor de las Universidades involucradas	
Contribución solicitada al CUIA (máximo 50% referente al punto 5)	

6. ANEXOS:

- descripción del proyecto de investigación (4 palabras clave, objetivos, resultados esperados, personal involucrado, repartición analítica del gasto total por ítems y por cada Universidad italiana partner, 5 publicaciones sobre el tema seleccionado por parte del team postulante - máximo 3 hojas -)
- carta/s de co-participación de la/s sede/s partner italianas y argentinas (también en fotocopia) con firma del Director del Departamento al que pertenece el referente del proyecto.

Fecha,

FIRMA DEL RECTOR

(de la sede a la que pertenece la coordinación del proyecto)

Al Presidente del CUIA – Rectorado
Università degli Studi, Piazza Cavour 19/f
62032 Camerino (MC) - cuia.presidenza@unicam.it

Y p.c. coordinador Consejo Científico
Prof.a Lucia Strappini – Università Stranieri Siena - strappini@unistrasi.it

ESQUEMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS CARTAS DE INTERÉS

Descripción sumaria del proyecto

Objetivos

Carácter original e innovador con respecto a la macroárea de referencia

Eventuales conexiones con los temas de la investigación UE (p.e. VII° Programa Cuadro)

Exponer las razones por las cuales se considera que puede recibir la atención de los 2 Países y del CUIA

Indicar eventuales partner italianos y argentinos interesados

FECHA _____

FIRMA _____